



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOYAPANGO
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ACTA DE CONSULTA CIUDADANA:

Reunidos en el parqueo del edificio donde se encuentran las instalaciones de la Alcaldía Municipal, de conformidad con la convocatoria previamente realizada por el Equipo de Promotores de la Gerencia de Desarrollo Social del Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, a las diez horas con treinta minutos del día dieciséis de enero de dos mil veinte, en Asamblea General de los representantes de las Colonias y Comunidades, con el objetivo de realizar la Consulta Ciudadana como parte de la obligación de la municipalidad para la implementación de nuevos proyectos municipales por medio de un proceso participativo, de conformidad con lo que establecen los Artículos 7 de la Constitución de la República, 2, 115 y 116 del Código Municipal, a fin de promover la participación ciudadana como derecho fundamental de los y las Ciudadanos(as) en la toma de decisiones del Gobierno Local orientada al bien común. Para abordar los puntos definidos en la agenda que se va a desarrollar este día, por lo que se procede al desarrollo de la misma, teniéndose como resultado, que en el **PRIMER PUNTO**, se da inicio a la Consulta Ciudadana, con una oración para solicitarle a Dios que bendijera el evento y guie tanto a las autoridades como a los asistentes en la toma de decisiones y para que el evento sea un éxito, para ello se les pide ponerse de pie y en actitud de oración. Como **SEGUNDO PUNTO**, el maestro de ceremonia les pide que sigan de pie para entonar las notas del himno nacional. En el **TERCER PUNTO**, se hace la presentación de la Mesa de Honor la cual estuvo integrada por el **Lic. Luis Antonio Barrientos Velasco, Síndico Municipal, Sr. Oswaldo Antonio Villalta Lemus, Concejal Municipal, Lic. Carlos Alonso Hernández Hernández, Secretario Municipal y Mae. Ing. Orlando Murcia, Gerente General.** En el **CUARTO PUNTO**, se le cede la palabra al señor Síndico Municipal **Lic. Luis Antonio Barrientos Velasco**, quien les brinda un saludo de bienvenida a los asistentes y les da las gracias por su presencia, planteándoles además que ellos son los líderes de Soyapango y son los que les van a ayudar a cambiar el municipio, que reciban un saludo del Concejo Municipal y especialmente del señor **Alcalde, Lic. Juan Pablo Álvarez**, explica a los asistentes que gracias a las iniciativas de nuestro Alcalde, se está llevando a cabo el evento de “**Consulta Ciudadana**” con el objetivo de escuchar las necesidades de los habitantes representados por directivas de colonias y comunidades del municipio, que el señor Alcalde se encuentra fuera del país, que anda gestionando ayuda en el extranjero, que no está en el país pero está trabajando en el bienestar de este municipio y que el **Alcalde en funciones Sr. José Antonio Sabrián López**, se encuentra en una reunión importante en el COAMSS, que a nombre del Lic. Juan Pablo Álvarez, les da la bienvenida a todos y todas las asistentes por haber dejado su zona de confort para participar en la Consulta Ciudadana, que este día el Concejo Municipal quiere dar respuesta a la demanda ciudadana, que se ha tenido una demanda de tres mil seiscientos veinticuatro solicitudes para mejorar el alumbrado eléctrico en el municipio, que les han pedido que se instalen cinco mil lámparas led y quitar las de mercurio porque hoy en día la tecnología led es la mejor, por ello se pretende buscar las de mejor calidad. En ese sentido y debido a que como Concejo Municipal se está en la obligación de dar respuesta a las demandas de la población, se ha tomado la decisión de realizar esta consulta con el objetivo de reafirmar de primera mano las necesidades de los habitantes que este día están representados por los miembros de las directivas de colonias y comunidades del municipio



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOYAPANGO

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

en relación al tema del alumbrado público, así como conocer su opinión sobre la posibilidad de implementación de un nuevo proyecto para el mejoramiento del sistema de alumbrado público por medio de la instalación de Luminarias Led en el Municipio de Soyapango; para lo cual se les dio el espacio a los asistentes para que externaran su opinión, teniendo como resultado las siguientes participaciones: en el caso de Sierra Morena Uno, manifiestan que con la administración anterior se pusieron algunas en la zona pero que quedo inconcluso y necesitan el cambio de una lámpara que esta por la calle de Prusia y que se revisen las especificaciones y se hagan los estudios técnicos, ya que las que cambiaron con el proyecto anterior no alumbran bien. Los representantes del Cantón el Guaje, manifiestan estar de acuerdo con el proyecto y solicitan sean incluidos en el mismo, ya que dicha zona es muy oscura y la calle principal que es muy transitada por las personas que salen a trabajar, que conecta además a Soyapango con San Marcos. La representante de la Colonia Bosques del Río, da las gracias a la municipalidad porque les está ayudando mucho en hacer buenas obras dentro de la colonia, esto debido a que se está trabajando de la mano con la directiva, concejala de la zona y con la promotora, solicita iluminación de la cancha que esta por el Liceo, ya que la misma es utilizada por los jóvenes para actividades de sano esparcimiento y por personas de la tercera edad salen a caminar en dicha cancha. Los representantes de la Comunidad San Antonio (El Limón) manifiestan que tienen lámparas arruinadas y que con el proyecto anterior no se alcanzo a cubrir toda la comunidad. Comunidad Atonal, solicitan se les tome en cuenta y que sean de las primeras en ser beneficiadas con el nuevo proyecto. Comunidad Primero de Diciembre, manifiestan que en dicha comunidad hay unos mil quinientos habitantes, que hay en el sector unas sesenta lámparas que no sirven y treinta y seis más en la Comunidad Viuda de Alas, así como otras veinticinco en la Gerardo Barrios y piden se les incluya en el nuevo proyecto. Bosque de Prusia piden se les tome en cuenta con cuarenta lámparas, ya que es necesario debido a que por las noches hay puntos de asalto en la zona. Representantes del Centro de Soyapango piden que además se les apoye con la agilización del tráfico, con el ordenamiento de las ventas y los vehículos. Las Margaritas Cuarta Etapa, manifiestan que las lámparas que fueron colocadas con el proyecto anterior pasan encendidas día y noche por encontrarse directas y solicitan apoyo para reparación de calle. Las comunidades Los Santos Dos y Río Las Cañas solicitan catorce lámparas. Comunidad los Santos I, plantean que el Complejo está a oscuras, piden se ilumine y sean tomados en cuenta con este nuevo proyecto, además que se les apoye con la reparación de calles y cárcavas. Residencial Los Ángeles I, hacen la consulta si hay cantidad de luminarias asignadas por comunidad, en cuanto tiempo se ejecutaría el proyecto y si habrá alguna contrapartida de parte de la comunidad, a lo que se le respondió que no hay una cantidad específica por comunidad, que se hará la distribución en base a un análisis de las solicitudes recibidas y otros factores que serán tomados en cuenta, que el compromiso del Concejo Municipal y del señor Alcalde es que se pueda realizar dicho proyecto en este año, que no se ha contemplado por el momento ninguna contrapartida económica por parte de la comunidad, puesto que se pretendería realizar con fondos propios de la municipalidad y en base a un proceso como lo es la formulación de la carpeta del proyecto y su aprobación por parte del concejo, así en base a los procedimientos establecidos en la ley para la adquisición y contratación de dicho servicio, para que una vez se tenga todo eso se proceda a la ejecución del mismo. El representante de Altos del Boulevard, pide el cambio de lámparas en su sector, que el



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOYAPANGO

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

nuevo proyecto sea un hecho y solicitan además el apoyo con la poda de árboles ya que obstruyen la visibilidad de las lámparas. Comunidad Las Victorias solicitan lámparas y cambio de cableado. Urbanización Venecia, zona diez, necesitan siete lámparas en el parque y una en el parqueo, solicitan se les apoye con la poda de árboles y que se haga una inspección del Delegado Contravencional, ya que tienen problemas en el parqueo y calle principal con buses. Colonia Cabrera piden respuesta su pregunta de quién va a pagar por dicho proyecto, a lo cual se le contesto que será la municipalidad por medio de sus fondos propios. Comunidad Bella Vista al sur de Sierra Morena, manifiestan que necesitan luminarias porque hay zonas oscuras en su sector. El Comité del pasaje Caribe Dos de la Colonia Las Flores, manifiestan que han tenido problemas de derrumbes por las lluvias pasadas y que con respecto a las lámparas faltan unas ocho, pero que recomienda que con el nuevo proyecto se verifique la luminosidad y la distancia de instalación. Comunidad Brisas de Madrid, manifiestan que tienen lámparas dañadas, que el nuevo proyecto le beneficiaría ya que tienen un sector que esta a oscura, por lo que piden se les ayude. Comunidad la Labor número Dos, manifiestan que han enviado cartas solicitando apoyo por una cárcava y la construcción de una bodega en la comunidad, que necesitan además el proyecto de lámparas y que no se les ha visitado, ni se les ha dado respuesta a sus peticiones. Colonia La Campanera, agradecen el apoyo brindado desde la municipalidad, piden se finalice con la poda de árboles, se les apoye con la chapoda, lámparas en los pasajes, con la recolección de la basura y con cinco cárcavas que hay en la zona. Montes Cinco, tienen problemas con una calle polvosa, hay falta de iluminación y zonas oscuras. Colonia El Pepeto, manifiestan que les urge la iluminación en especial en la zona de la cancha y solicitan respuesta a la necesidad que tienen acerca de un proyecto con los ancianos y la poda de árboles. Luego de las participaciones se procedió al desarrollo del **PUNTO NÚMERO CINCO**, el cual consistió en efectuar la consulta, por lo que se le concedió la palabra nuevamente al señor Síndico Municipal, el cual explico todas las fases en las que ha consistido la **CONSULTA CIUDADANA**, exponiéndoles que en un primer momento se realizó el llenado de una encuesta de opinión acerca del nuevo proyecto y en un segundo momento, el mecanismo o procedimiento seguido, fue escuchar la opinión de los participantes acerca del proyecto, teniendo claros los antecedentes y el origen del mismo que ha sido sobre la base de las solicitudes presentadas por las colonias y comunidades del municipio, la necesidad de dar respuesta a las mismas y generar un ambiente más seguro para la población, contribuyendo con ello al medio ambiente; por lo que se sometió a consideración de los presentes quienes participaron activamente para trabajar de la mano con nuestro gobierno municipal, en la implementación de un nuevo proyecto de Luminarias LED, al cual se ha denominado: **“PROYECTO DE MODERNIZACION DEL ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPAL, CON LAS SUSTITUCION DE LUMINARIAS DE MERCURIO, FLUORESCENTE, INCANDESCENTE Y SODIOPOR MEDIO DE LUMINARIAS LED EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO”**, para lo cual se concesso la opinión y apoyo a dicho proyecto, teniendo como resultado la aprobación total para su implementación, lo cual se realizó por medio de votación a mano alzada. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta la cual se aprueba en todas sus partes y para constancia firmamos todos los presentes, haciéndose constar que la lista de asistencia forma parte íntegra de la misma.-



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOYAPANGO
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**Lic. Luis Antonio Barrientos Velasco,
Síndico Municipal,**

**Sr. Oswaldo Antonio Villalta Lemus,
Concejal Municipal,**

**Lic. Carlos Alonso Hernández Hernández,
Secretario Municipal,**

**Mae. Ing. Orlando Murcia,
Gerente General,**